

# El Tractor Informativo



## El valor soy yo: Julio, Mes de la Honestidad

La Dirección Administrativa de Talento Humano invita a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía a sumarse a la campaña El valor Soy Yo: El Valor del Mes, la cual busca promover y afianzar durante este último semestre del año la apropiación de los seis valores de la Política de Integridad de la Alcaldía de Cartagena.

Este mes de julio, el valor a resaltar será la HONESTIDAD, por lo cual se estarán promoviendo una serie de mensajes y tips sobre lo que es la vivencia de este valor sobre todo en el quehacer como funcionarios públicos y contratistas al servicio de la ciudadanía.

Según la Política de Integridad, Honestidad es que el servidor público de la Alcaldía de Cartagena hable con la verdad y actúa con rectitud y transparencia en el cumplimiento de sus deberes y cumpliendo con los preceptos de la Ley.

## SOBRE EL CÓDIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad es un documento que contiene los valores que guían las conductas de los servidores hacia acciones morales, efectivas y transparentes, orientando el proceder y la conducta laboral de los funcionarios públicos en la tarea diaria de la Administración. Es el principal instrumento técnico de la Política de Integridad.

### El valor soy yo: **EL VALOR DEL MES**

MES	VALOR
Julio	Soy Honestidad
Agosto	Soy Respeto
Septiembre	Soy Compromiso
Octubre	Soy Diligencia
Noviembre	Soy Justicia
Diciembre	Soy Solidaridad



## Alcaldía realizará exámenes médicos periódicos a los servidores públicos



El próximo 17 de julio la Dirección de Talento Humano iniciará la realización de los exámenes médicos periódicos a todo el personal de planta.

La directora de talento humano del distrito, María Eugenia García Montes, solicitó a todos los servidores públicos de las diferentes dependencias realizarse los exámenes médicos de manera inexcusable en las diferentes jornadas que se realicen en los edificios donde funcionan las dependencias de la Alcaldía y/o en la sede de la IPS Medilab, según corresponda.

El jefe de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo y los responsables de Seguridad y Salud en el Trabajo realizaron un cronograma para el éxito de la jornada, donde cada día realizarán un máximo de 30 exámenes diarios.

Para realizarse los exámenes deben tener en cuenta las diferentes recomendaciones:

- 1 Los funcionarios que tengan enfermedades de base deben asistir a la consulta con copia de la historia clínica, expedida por su EPS.
- 2 Para la realización de los exámenes de laboratorio deberán asistir en completa ayuno, el horario será de 7 a 9 a.m.
- 3 Llevar ropa cómoda para la ágil realización del examen médico
- 4 Tener la mejor disposición para la realización de los diferentes exámenes.

Es importante recordar que es un deber para todos los trabajadores la realización de estos exámenes periódicos como lo establece el decreto 1072 de 2015 del Ministerio del Trabajo. Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán, entre otras, las siguientes responsabilidades:

- 1 Procurar el cuidado integral de su salud.
- 2 Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- 3 Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- 4 Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- 5 Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.
- 6 Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

## CRONOGRAMA DE EXÁMENES

PALACIO DE LA ADUANA Centro Plaza de la Aduana	APOYO LOGISTICO	27	7 AL 11 DE SEPTIEMBRE	30 POR DIA
	DESPACHO DEL ALCALDE	5		
	SECRETARIA GENERAL	2		
	OFICINA DE JURIDICA	8		
	OFICINA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA	3		
	ATENCION AL CIUDADANO	3		
	OFICINA DE PROTOCOLO	2		
	OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS	1		
	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	20		
	UNIDAD ASESORA DE CONTRATACION	5		
CAD MATUNA, Centro, Plaza del Joe Arroyo, Antiguo Edificio de empresas públicas	SECRETARIA DE HACIENDA	83	12 AL 15 DE SEPTIEMBRE	30 POR DIA
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	17		
	FONDO DE PENSIONES	7		
CASCADA Centro Matuna edificio	OFICINA DE MERCADOS PUBLICOS	1	21 DE SEPTIEMBRE	30 POR DIA
	OFICINA DE ASESORES DE DESPACHO	5		
	OFICINA DE INFORMATICA	3		
	GERENCIA CENTRO HISTORICO	1		
MATUNA	SECRETARIA DE EDUCACION	80	18 AL 20 DE SEPTIEMBRE	30 POR DIA
CALLE LARGA	DADIS	135	25 AL 29 DE SEPTIEMBRE	30 POR DIA
ZONA ESPINAL	DATT ADMINISTRATIVOS	25	6 DE SEPTIEMBRE	30 POR DIA SE REALIZARA EN EL DATT
	OFICINA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A DESASTRES	2		
	ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD	5		
EDIFICIO T14	SECRETARIA DE INTERIOR	12	4 y 5 DE SEPTIEMBRE	30 POR DIA SE REALIZARAN EN EL EDIFICIO T14
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	8		
	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO	3		
	ARCHIVO GENERAL	7		
	VALORIZACION	3		
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	27		
	ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO	3		
CHIQUINQUIRA	LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA (2) CHIQUINQUIRA	15	23 DE AGOSTO	30 POR DIA
COUNTRY	LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE COUNTRY	17	22 DE AGOSTO	30 POR DIA
EDIFICIO SUN LEY WHA	SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	60	17 Y 18 AGOSTO	30 POR DIA
	FAMILIAS EN ACCIÓN	7		
	PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL	1		
SE REALIZARAN EN LA SEDE IPS MEDILAB	CARCEL DISTRITAL DE MUJERES	25	24 Y 25 DE AGOSTO	13 por dia
	DATT MANGA (OPERATIVOS)	163	28 de julio al 16 de agosto	10 por dia
	BOMBEROS BOCAGRANDE	33	7 al 27 JULIO	10 por dia
	BOMBEROS BOSQUE	30		10 por dia
	BOMBEROS SANTA LUCIA	30		10 por dia
	LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA (3)	10	18, 19 y 21 JULIO	3 por dia
	SALVAVIDAS	64	28 Agosto al 1 de septiembre	13 por dia
	CASAS DE JUSTICIAS	25	2 y 3 de OCTUBRE	12 por dia
	INSPECCIONES DE POLICIA	110	6 al 31 DE OCTUBRE	12 por dia
	SISBEN	5	4 y 5 de OCTUBRE	12 por dia
	COMISARIAS DE FAMILIA	25		12 por dia



## Alcaldía avanza en diligenciamiento del FURAG

El 25 de julio se cierra el cargue del diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – Furag, a través del cual el Departamento Administrativo de la Función Pública mide el Índice de Desempeño Institucional- IDI, en este caso de la vigencia 2022.

La Medición del Desempeño Institucional- IDI es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, es decir, la capacidad de las entidades públicas de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios. A través de este indicador las entidades pueden identificar sus fortalezas y aspectos a mejorar.

Cada dependencia descentralizada tiene sus propios formularios tanto de Control Interno como de Planeación porque la medición del Furag se hace a través de la comparación de grupos pares. Es decir, por ejemplo, al IDER lo comparan con otras entidades territoriales que tengan su misionalidad y tengan una estructura administrativa similar, explicó Lina Pérez, Líder del área de Calidad.

El nivel central del Distrito pasa igual lo comparan con sus pares.



## Ya está en marcha la Política de Mejora Normativa

La Oficina Asesora Jurídica avanza en la implementación de la Política de Mejora Normativa, un instrumento que permitirá la construcción de las normas distritales con la participación de la comunidad y grupos de valor.

Como parte de este ciclo, se desarrolló una mesa de trabajo con los enlaces delegados por cada dependencia para socializar y hacer una retroalimentación del Decreto 0708 de 2023, que establece las bases y lineamientos para la materialización de dicha política en el Distrito de Cartagena.

La implementación consta de 7 fases, la primera corresponde al periodo de planeación, en el cual se desarrolla la Agenda Regulatoria, una matriz donde se consigan los proyectos de actos administrativos que el Distrito pretende expedir, para que los ciudadanos los conozcan y participen en su estructuración. Es de resaltar que ya se encuentra lista la plataforma virtual en donde muy pronto los ciudadanos podrán acceder para dejar sus comentarios sobre los diferentes actos administrativos próximos a expedir.



## Con éxito finalizaron las vacaciones recreativas 2023

La agenda que el Distrito de Cartagena preparó para que los hijos e hijas de los servidores públicos de la ciudad disfrutaran sus vacaciones de mitad de año, culminó satisfactoriamente. Esta jornada de recreación, llevada a cabo en la semana del 26 al 30 de junio, estuvieron surtidas de experiencias que afianzaron habilidades artísticas y deportivas, y conocimientos históricos sobre ciudad.



Se visitó la granja del abuelo Elías, en la que los niños recorrieron el lugar y presenciaron una puesta en escena del Dr. Alexito y cinco personajes más, que trataron temas relacionados a los valores familiares y la vida, la importancia del cuidado del medio ambiente y de los animales. Estas mismas figuras artísticas estuvieron presentes en la visita a la Base ARC Naval, donde, al igual que en la granja, 137 niños y niñas de 5 a 12 años conocieron la historia de instalaciones de la Armada Nacional.



También, se realizó un rally de valores y temas de ciudad, el cual buscaba generar espacios significativos de aprendizaje y sentido de pertenencia por la ciudad, del cual participaron 137 niños y niñas con edades entre 5 y 12 años, junto a 40 adultos. Y, finalmente, se llevó a cabo un recorrido, con 27 adolescentes de 12 a 17 años, por algunos sitios emblemáticos y calles de la ciudad de Cartagena, en el cual, el Dr. Alexito abordó temas sobre: amor por Cartagena, trabajo en equipo, sentido de pertenencia, gestión de emociones, respeto y tolerancia, entre otros.





Servidor público, recuerda diligenciar a tiempo la declaración de Bienes y Rentas y actualizar tu hoja de vida en SIGEP II.

Plazo máximo 31 de julio.



Con tu declaración a tiempo, contribuyes a servir con diligencia y transparencia.

Si requieres orientación, solicítala en el correo: [talentohumano@cartagena.gov.co](mailto:talentohumano@cartagena.gov.co)



## Socialización de la Circular sobre declaraciones y registros

La Dirección Administrativa de Talento Humano realizó la socialización virtual de la circular AMC-CIR-000114-2023, sobre los lineamientos para publicación y divulgación de las Declaraciones de bienes y renta (Decreto nacional 1083 de 2015); las Declaraciones de bienes, renta, registro de conflicto de intereses, declaración del impuesto sobre la renta y complementarios en cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad de conformidad con la Ley 2013 de 2019, la Declaración de las personas expuestas políticamente de conformidad con el Decreto 830 de 2021 y el Registro de familiares con contratos (Directiva Presidencial 001 de 2022).

La socialización contó con la participación de más de 100 asistentes, entre funcionarios y contratistas, quienes pudieron conocer de forma didáctica y minuciosa, el paso a paso para realizar cada una de estas declaraciones y registros de la ley.

Quienes no pudieron conectarse pueden tener acceso a la grabación del webinar, a través del siguiente link y consultar todo lo que necesitan saber para la realización oportuna de las declaraciones y registros de bienes y rentas, conflicto de intereses, personas expuestas políticamente y familiares con contratos por parte de funcionarios públicos. En la descripción del video, podrán descargar la Circular, así como la presentación socializada.



Lineamientos para Publicación y Divulgación de declaraciones y registros de bienes y rentas.

# Becas

## Postgraduales

**OLGA DEL CARMEN  
VILLEGAS ROBLES**

**Maestrías y doctorados**  
Para docentes y directivos docentes

**CRÉDITO**  
**100% condonable**

**Inscripción del 5 de julio al  
5 de agosto del 2023**

### ¿Cómo Participar?

Tener en cuenta lo siguiente:

1. Condiciones del Crédito educativo.
2. Requisitos de participación.
3. Proceso de inscripción.
4. Oferta académica
5. Procesos y condiciones de legalización



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN



## Abiertas las inscripciones para las becas 'Olga Villegas Robles' en Cartagena

Desde el pasado 5 de julio hasta el próximo 5 de agosto están abiertas las inscripciones para las maestrías y doctorados Olga del Carmen Villegas Robles, en su período del segundo semestre 2023, las cuales se encuentran dirigidas a docentes y directivos docentes, con nombramiento en propiedad, de instituciones educativas oficiales del Distrito de Cartagena.

De acuerdo con la secretaria de Educación Distrital, Olga Acosta Amel, esta convocatoria, enmarcada en el Fondo 261-2019, tiene como propósito continuar dándole cumplimiento a las metas enmarcadas por el gobierno de Salvemos Juntos a Cartagena de “formar docentes en saberes pedagógicos, disciplinares y reflexivos, con miras al fortalecimiento de los procesos formativos de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Cartagena”.

La convocatoria de Formación Avanzada Olga Del Carmen Villegas Robles es una estrategia de formación avanzada gestionada por la Secretaría de Educación Distrital, a través de la cual se otorgan créditos educativos condonables por parte del Icetex, con el fin de financiar el cien por ciento del valor de la matrícula.

Los docentes y directivos docentes interesados en acceder a esta convocatoria, de la Secretaría de Educación Distrital de la mano con el ICETEX, pueden postularse accediendo en el siguiente enlace:



<https://web.icetex.gov.co/documents/20122/205946/paso-a-paso-distrito-de-cartagena-de-indias-2023-2.pdf>

TE GUSTARÍA PARTICIPAR  
EN LOS CONTENIDOS DE  
**EL TRACTOR  
INFORMATIVO**

Sí tienes un artículo que deseas compartir en El Tractor Informativo, escríbenos al correo electrónico:

[comunicacionesinternas@cartagena.gov.co](mailto:comunicacionesinternas@cartagena.gov.co)

# **Delly Patricia de la Rosa Tovar**

Nueva directora del Plan de Emergencia

Social - Pedro Romero



El 4 de julio de 2023, mediante decreto 0883, del 27 de junio de 2023, el alcalde de Cartagena, William Dau Chamat, nombró a Delly Patricia de la Rosa Tovar como nueva directora del Plan de Emergencia Social - Pedro Romero. Comunicadora Social y Periodista, Cuenta con más de 26 años de experiencia laboral entre el sector público y privado.

A este cargo, la comunicadora social llega con un amplio bagaje en la implementación de acciones en la superación de la pobreza extrema, tras laborar en la entidad desde hace más de dos años; inicialmente, en el liderazgo del programa de Fortalecimiento Institucional del Plan de Emergencia Social - Pedro Romero, y luego direccionando las comunicaciones estratégicas de esta dependencia del sistema distrital. De la Rosa Tovar asumirá el liderazgo de esta dependencia en reemplazo de Cielo Blanco Flórez, secretaria de Participación, quien además fungía como directora (e) del PES - Pedro Romero.

## **Víctor Elías Raad Manjarrés**

Asesor de Despacho para la  
seguridad de la noche



El 4 de julio de 2023, mediante decreto 0883, del 27 de junio de 2023, el alcalde de Cartagena, William Dau Chamat, nombró a Delly Patricia de la Rosa Tovar como nueva directora del Plan de Emergencia Social - Pedro Romero. Comunicadora Social y Periodista, Cuenta con más de 26 años de experiencia laboral entre el sector público y privado.

A este cargo, la comunicadora social llega con un amplio bagaje en la implementación de acciones en la superación de la pobreza extrema, tras laborar en la entidad desde hace más de dos años; inicialmente, en el liderazgo del programa de Fortalecimiento Institucional del Plan de Emergencia Social - Pedro Romero, y luego direccionando las comunicaciones estratégicas de esta dependencia del sistema distrital. De la Rosa Tovar asumirá el liderazgo de esta dependencia en reemplazo de Cielo Blanco Flórez, secretaria de Participación, quien además fungía como directora (e) del PES - Pedro Romero.

# La magia de comunicarnos bien: ESPACIO DE FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS



La Dirección Administrativa de Talento Humano, junto a la ARL SURA, llevaron a cabo un encuentro remoto dirigido a los servidores públicos del distrito de Cartagena. En el que se conversó sobre la importancia de saber comunicarse. En el desarrollo de la charla la profesional a cargo realizó una serie de dinámicas con las cuales logró generar una discusión respecto a los tipos de comunicación que existen y cómo la forma de expresarse puede cambiar el significado del mensaje que se busca transmitir.

La charla obtuvo la participación de 38 servidores públicos, aproximadamente, los cuales reflexionaron alrededor del tema, resaltando la importancia del reconocimiento de las emociones, de la escucha activa y de la comunicación no verbal en el proceso de comunicar bien.

## Noticias de TALENTO HUMANO

### Inscripciones para Auxilios de Bienestar

Están abiertas las inscripciones para participar en los auxilios e incentivos del Programa de Bienestar Social de la Alcaldía, correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2023.

Con el fin de garantizar la amplia difusión de la información relevante para los servidores públicos y facilitar el acceso a los beneficios de bienestar social, se han habilitado los enlaces para realizar las inscripciones y acceder a los diferentes estímulos.

Para acceder al proceso de inscripciones de Auxilios e Incentivos, le invito a diligenciar los siguientes enlaces:

<b>Auxilio de bodas</b>	<a href="https://forms.gle/28XV3TzG7JXLtoDM9">https://forms.gle/28XV3TzG7JXLtoDM9</a>
<b>Auxilio de nacimiento</b>	<a href="https://forms.gle/xBPUSStWXoQRcRfeo7">https://forms.gle/xBPUSStWXoQRcRfeo7</a>
<b>Auxilio funerario</b>	<a href="https://forms.gle/ijch5deCmvs1AxK38">https://forms.gle/ijch5deCmvs1AxK38</a>
<b>Auxilio educativo</b>	<a href="https://forms.gle/xzWXFZUjhb9LNYDm6">https://forms.gle/xzWXFZUjhb9LNYDm6</a>
<b>Auxilio lentes y monturas</b>	<a href="https://forms.gle/GaYAz3WmRVTR7xKU9">https://forms.gle/GaYAz3WmRVTR7xKU9</a>



## Espacio de Salud Mental

La Dirección Administrativa de Talento Humano habilitó un espacio que tiene como objetivo principal ayudar a los servidores y servidoras públicas a cuidar su salud mental y atenderlos y brindarle asesoría en los momentos de crisis.

No solo es un espacio para atender situaciones de ansiedad, no solo por temas laborales, sino personales. Este espacio será atendido por una profesional en el área de psicología clínica.

Para acceder a ellos debe escribir al siguiente correo: [mmillerartagena.gov.co](mailto:mmillerartagena.gov.co), donde se direccionará para su atención.



## Capacitación Higiene Postural y Capacitación de una jornada de Orden y Aseo

En el Fondo de Pensiones se realizó una capacitación sobre Higiene Postural y una jornada de Orden y Aseo, a cargo de profesional en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST y consultores ARL SURA.

Donde se trataron temas importantes relacionados con la forma de sentarnos, la postura para no afectar nuestra columna y las enfermedades que pueden ocasionar las malas posiciones.

### ALGUNOS TIPS IMPORTANTES FUERON:

- ▶ Los pies deben estar apoyados en el suelo.
- ▶ Las rodillas a nivel de las caderas (ambas forman ángulos de 90°).
- ▶ Regula la altura de la silla para conseguir esta postura.
- ▶ El respaldo tiene que ser cómodo y favorecer la curvatura natural de la espalda (especialmente la lumbar)
- ▶ Póngase de pie en forma derecha.
- ▶ Mantenga sus hombros atrás.
- ▶ Evite que su estómago sobresalga.
- ▶ Coloque su peso principalmente en las puntas de tus pies.
- ▶ Mantenga su cabeza erguida.
- ▶ Deje que sus brazos cuelguen naturalmente a los lados.



# ESPACIOS PARTICIPACIÓN



## Taller de transferencia de conocimiento liderado por Naciones Unidas

La Secretaría de Planeación Distrital, en compañía de las distintas entidades coordinadoras de las políticas públicas, participaron del taller de transferencia de conocimientos, organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), denominado "Buenas prácticas para la formulación de políticas públicas basadas en evidencia, y analítica de datos con énfasis en población vulnerable para entidades públicas territoriales".

Su principal objetivo fue brindar las herramientas técnicas y prácticas para diseñar, elaborar, facilitar y dar seguimiento a políticas públicas basadas en evidencias. Asimismo, dar a conocer los conceptos necesarios para la gestión, como también propiciar la integración de la gestión para resultados en procesos y procedimientos, de igual forma construir evidencia desde fuentes secundarias y primarias de información para apoyar la política pública.



## La Casa de la Mujer Heroica, emprendimiento y servicio al cliente

La Casa de la Mujer Heroica abre sus puertas a un grupo de 87 cartageneras para formarse en el proyecto "Mujeres con Autonomía Económica". En esta jornada inician al curso de Emprendimiento y Servicio al Cliente, en colaboración con el SENA, brindando a las participantes herramientas fundamentales para impulsarse con éxito en el ámbito empresarial.

Impulsado por la Oficina de Asuntos para la Mujer de la Secretaría de Participación, este proyecto tiene como objetivo capacitar a mujeres de diversas zonas de Cartagena en artes y oficios, permitiéndoles formalizarse, encontrar empleo y emprender con alto potencial de sostenibilidad.



Hasta la fecha, más de 122 mujeres se han formado en el programa durante el año 2023. Se espera que la recién inaugurada Casa de la Mujer Heroica continúe siendo un espacio de encuentro, capacitación y acompañamiento, fortaleciendo la autonomía y el empoderamiento de las cartageneras.



## **Mesa de trabajo interinstitucional, atención integral y garantías de derecho**

La Secretaría de Participación y Desarrollo Social, desarrolló una mesa de trabajo interinstitucional para la atención integral a líderes comunales amenazados del Distrito, su zona insular y corregimental. Con esta mesa se pretende trabajar el plan de acción que tiene como propósito garantizar los derechos fundamentales de los comunales, revisando la oferta institucional de la Alcaldía de Cartagena y otras instituciones en el Distrito.

Es así como se propone un conjunto de acciones articuladas con entidades estatales, organizaciones sociales y educativas, que permitan la superación de la situación de vulnerabilidad; de tal manera que, las acciones se dirigen a la atención especial del grupo familiar de los líderes comunales.

Desde la Secretaría de Participación se implementará una estrategia metodológica que permita revisar las necesidades y el contexto socioeconómico de las personas, buscando la orientación y el direccionamiento de cada grupo familiar.

### **Dirección**

*Laura Cardona Muñoz*

### **WILLIAM DAU CHAMAT**

*Alcalde de Cartagena de Indias*

### **Fotógrafos:**

*Equipo Audiovisual  
Oficina de Comunicaciones y Prensa*

### **Coordinación**

*Claudia Guerrero  
Martha Ramírez*

### **Periodistas:**

*Martha Ramírez, María Monica Herrán,  
Daniela Cabarcas, Francy Caballero  
y Grey Lambraño*

### **Diseño y Diagramación:**

*Jim Cuellar*



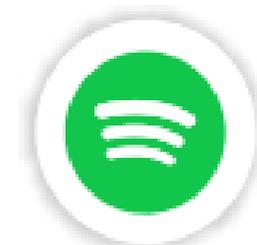
*Alcaldía de  
Cartagena de Indias*



*@AlcaldiaCTG*



*Alcaldía Distrital de  
Cartagena de Indias*



*alcaldiactg*



*Alcaldía  
a la Mano*



*@alcaldiacartagena*



*@alcaldiacartagena*



*cartagena.gov.co/*